



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de Noviembre de 2015 por el que se adjudica con carácter definitivo el programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal>) a propuesta de la Comisión de Investigación de 18/11/2015, hace pública la prórroga de,

- Jonatan Ruiz Ruiz (1ª. Prórroga)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 30 de noviembre de 2015
El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma

Código de verificación: /11YEKJuEND1KZ11bAMI/n5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp			
FECHA Y HORA	01/12/2015 10:58:41	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200
 /11YEKJuEND1KZ11bAMI/n5CKCJ3NmbA			